



MIEMBROS DEL GRUPO

PRESIDENTE:

D. Gerardo Bustos Pretel, SGIDP (MINHAFP)

SECRETARÍA Y COMITÉ DE REDACCIÓN:

D. Anselmo Fajardo Alonso (MINHAFP)

D. José Luis García Martínez, SGIDP (MINHAFP)

D. Luis José Megino Collado, SGIDP (MINHAFP)

ASISTENTES:

D. Carlos Alonso Peña (Oficina del dato MAEyTD)

D.ª Beatriz Bernáldez Méndez, (Parque Móvil)

D. Miguel Ángel Blanco Arribas SGFAL (MINHAFP)

D. D.ª Elena Galdón Torrezano, (MPT)

D.ª Carmen García Roger, Inspección General (MINHAFP)

D.ª Caridad Gascón Soriano, SEPG (MINHAFP)

D.ª Alejandra González Madrid, abogada del Estado (MINHAFP)

D.ª Marta Hidalgo Arroyo (D.G.Catastro)

D. Robert de Jorge Domingo, SE Hacienda (MINHAFP).

D. Carlos López Orcajo, DG Tributos (MINHAFP)

D. Ignacio Martín Arias (SEFP)

D.ª Sandra Matesanz Guerra, AEAT (MINHAFP)

D. Jesús Pardo (FNMT)

D. Manuel Mesa de Santiago (Oficina del dato MAEyTD))

D. Alejandro Millaruelo(IGAE)

D. José Lino Monteagudo Pereira, IGAE (MINHAFP)

D. Cándido Peña, AEAT (MINHAFP)

D. Andoni Pérez de Lema (MUFACE)

D.ª Ana Porras del Río, SEFP (MINHAFP)

D. Antonio Sanz Pulido, (IG MINHAFP).

D.ª María Isabel de la Rosa Díaz SEFP (MINHAFP)

D.ª Ainara Toca Muguira, SGAD (MAEyTD)

D.ª M.ª Teresa Villaizán Montoya, DEH Castilla y León (MINHAFP)

EXCUSAN ASISTENCIA

D. Miguel A. Amutio Gómez, SGAD (MAEyTD)

D.ª María Bueyo Díez Jalón, (AE)

D. David Gómez Castellanos, SGAD (MAEyTD)

D. Manuel Gómez Vaz, INAP (MINHAFP)

D. Javier Guerra Casanova, SGTIC (MINHAFP)

D. Jorge Mozos Arias (D.G. Tributos)

D. Julián Antonio Prior Cabanillas SEFP (MINHAFP)

D.ª Josefina Otheo de Tejada Barasoain, AEAT (MINHAFP)

D. Rafael Rojas, Instituto de Estudios Fiscales (MINHAFP).

## ACTA 3/2023

### Reunión del Grupo de Trabajo de Política de Gestión de Documentos Electrónicos (Plan de Transformación Digital)

11/04/2023

En Madrid, a las 9:30 horas del día 7 de marzo de 2023, se reúnen por videoconferencia las personas citadas al margen, previa convocatoria de la Presidencia del grupo, para celebrar la reunión 3/2023 del Grupo de Trabajo de Política de Gestión Documental (GTPGD-e, en lo sucesivo).

La convocatoria se ha realizado con el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Estado de situación de la PGD-e (actualización al ENS)
2. Avances de los equipos de trabajo
  1. ET Conservación de BB.DD.
  2. ET Avances en la implantación de la administración electrónica
  3. ET ACCEDA
3. Avance de Archive
4. Presentación de normas UNE y Manifiesto del Dato por la Oficina del Dato digitalización de la FNMT
5. Ruegos y preguntas

Inicia la sesión D. Gerardo Bustos, en su calidad de presidente del grupo de trabajo. Abre la reunión y aborda el orden del día de la convocatoria.

#### 1 Estado de situación de la PGD-e

D. Gerardo Bustos cede la palabra a D. José Luis García que presenta una relación de



cambios mínimos que deberían llevarse a cabo en el documento principal y guías de aplicación de la PGD-e para adecuarlas a la nueva versión del ENS. Tal y como se convino en la anterior reunión, una vez remitidos los documentos con las propuestas de cambios se procede a revisarlos.

Principalmente los cambios están relacionados con el cambio de los hipervínculos y la sustitución de la referencia al Real Decreto 3/2010 por la del Real Decreto 311/2022. Se propone también el cambio de redacción de algún párrafo y la actualización de algunas normas y medidas del ENS recogidas en su anexo II.

D. Robert de Jorge indica que, en el documento de revisión, en su parte final, se hace una relación de instituciones con sus denominaciones antiguas. Por parte de D. Jose Luis García se expresa el compromiso de actualizar la relación. Por parte de D. Gerardo Bustos se expresa la necesidad de seguir manteniendo a todos los contribuyentes (incluso los que ya no formen parte del grupo de trabajo, con su denominación inicial, actualizándose el resto a la nomenclatura actual de los ministerios)

## **2 Avances de los equipos de trabajo**

D. Gerardo Bustos cede la palabra a D. Luis Megino para comentar los avances de los equipos de trabajo de Prioridades de la puesta en marcha de la Administración electrónica y de Gestión y conservación del dato.

### **A. Equipo de trabajo de Gestión y Conservación del dato**

Con respecto a este equipo de trabajo D. Luis Megino indica que en la última reunión se revisaron las aportaciones sobre Seguridad (remitidas por la SGAD), las referentes a documentación (remitidas por la Oficina del Dato). Estas aportaciones han supuesto una modificación del documento base para acumular toda la información referente a seguridad en el apartado 6.3 y la documentación en el apartado 6.2. Dado que se ha propuesto desplazar texto obrante en el punto 4, sobre documentación, queda sobre la mesa la revisión de este apartado para revisar las aportaciones y evaluar la pertinencia en la ubicación de determinados bloques de contenidos.

Para la siguiente reunión del equipo de trabajo se remitirá – previamente - una nueva versión del documento (en el sentido indicado arriba), fusionando, además, contenido del punto 7 junto con el punto 6, que era una de las tareas pendientes desde hace varias reuniones y que se debe abordar. La intención es tener una versión consolidada, aunque no definitiva, en las dos próximas reuniones.

### **B. Grupo de trabajo de prioridades de la puesta en marcha de la Administración Electrónica**

En la tercera reunión del equipo para 2023 se ha avanzado en la consolidación del texto del tercer borrador, avanzándose en los puntos 1 (Conócete) y 2 (Crea documentos). La revisión se reanuda sobre el texto consignado para el punto 3 (Usa documentos). El texto del punto 4 y siguientes del documento de trabajo, no se considera “canónico” sino sólo como una propuesta de alcance de contenidos a incluir, o texto preliminar.

Por parte de D. Robert de Jorge se apunta que hay un tratamiento diferente de las referencias legales del apartado 1 (verbigracia, una referencia incompleta a la Ley 30/92 de Procedimiento

Administrativo Común). D. Luis J. Megino agradece la indicación, comprometiéndose a revisar el texto para lograr un tratamiento uniforme de este tipo de referencias y se exhorta a todos los asistentes a aportar cualquier sugerencia, en este o similar sentido que permita la mejora y el perfeccionamiento de los textos.

Sigue en pie la consideración, expresada en anteriores reuniones considerando que se elaborarán, al menos, dos versiones de distinta longitud del mismo documento según los destinatarios finales.

### **C. Grupo de trabajo de ACCEDA**

D<sup>a</sup> Ana Porras, toma la palabra, para explicar qué sigue sin funcionar la integración entre Acceda y Archive, solicitándose ayuda a la SGAD para detectar el fallo técnico de configuración y poder pasar expedientes a Archive.

D. José Luis García explica que por parte de Función Pública se ha realizado el ingreso manual de un expediente generado en acceda, perteneciente a la serie documental de Premios de ciudadanía, con código SIA 202922. Indica que sería recomendable que los metadatos relativos a las fechas de inicio y cierre del expediente reflejaran las fechas de producción, no las de conformación ENI.

D<sup>a</sup>. Ainara Toca indica que se debe seguir la integración, más allá del proyecto piloto que se hizo el año pasado con el Ministerio de Cultura. El equipo técnico de Acceda tiene ya los desarrollos ejecutados, pero que han tenido problemas para desplegar versiones. Por parte de la SGAD se emplaza a una reunión entre la SGAD y la SGIDP para ver fechas y procesos de pruebas de integración para lograr el paso masivo de expedientes y automatizar el proceso actual donde los expedientes se pasan de uno en uno.

### **3 Avance de Archive**

D<sup>a</sup>. Ainara Toca comenta que ya está disponible el nuevo distribuible de Archive, que se anunció en la anterior reunión del grupo de trabajo, junto con su documentación de cambios y posibles migraciones de versiones instaladas.

### **4 Presentación de nuevas especificaciones UNE y manifiesto del dato por la Oficina del Dato**

D. Gerardo Bustos cede la palabra a D. Carlos Alonso Peña, que presenta las nuevas especificaciones UNE sobre gobierno, gestión y calidad del dato.

Se comparten dos presentaciones, la primera sobre el *manifiesto del Dato*, que consta de sus siete puntos, y la segunda sobre las *especificaciones UNE*. Además de recorrer las especificaciones en sus puntos esenciales se pone de manifiesto el proceso de confección y la estrategia de gestión de calidad y de conformidad de las normas con una estructura normalizada como la de las normas UNE.

Por parte de la Oficina del Dato se invita a todos los presentes a aportar mejoras y, al tiempo, se ofrece la experiencia para confeccionar normas similares en otros organismos.

### **5 Ruegos y preguntas**



Finalmente, D. Gerardo Bustos señala que, conforme establece el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en relación a los órganos colegiados, una vez remitida esta acta por correo electrónico a todos los miembros asistentes del grupo, éstos “podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión”.

No habiendo ruegos y preguntas, y sin más cuestiones que tratar, D. Gerardo Bustos levanta la sesión a las 10:35 horas.

El secretario, del GTPGD-e

Luis J. Megino Collado

V.Bº.

El coordinador del GTPGD-e

Gerardo Bustos Pretel